

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	
ÁREA:	COORDINACIÓN DE PROSPERA Y 65 Y +	
TITULAR:	C. VIVIANA DE LA ROSA RODRÍGUEZ	
NOMBRE DEL TRAMITE:	SOLICITUD DIRECTA POR GOBIERNO FEDERAL CON ASPIRANTE	
USUARIOS:	HOGARES MEXICANOS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y QUE REQUIERAN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA	
COMPROBANTE A OBTENER:	F1	
TIEMPO DE RESPUESTA:	DE 6 A 8 MESES UNA VEZ REALIZADA LA ENCUESTA	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA QUE SE LE APLICO LA ENCUESTA	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NINGUNO	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	NINGUNO	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	DELEGACIÓN DE PROSPERA	
DOMICILIO:	VALLE DE SAN JAVIER # 808 PACHUCA DE SOTO	
HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 A 15:00 HRS.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	(771)7197107	
CORREO ELECTRÓNICO:	www.prospera.gob.mx	
REQUISITOS		
	ORIGINAL	COPIA
	SI O NO	SI O NO
ES NECESARIO QUE PERSONAL DE PROSPERA ACUDA A SU DOMICILIO Y LE APLIQUE UNA ENCUESTA SOCIOECONÓMICAS, LA CUAL DETERMINA SI PUEDE O NO RECIBIR LOS APOYOS Y BENEFICIOS DE PROSPERA.		
FUNDAMENTO JURIDICO		
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 32, 34, 35, 38, 39 Y 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 77 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 4 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y 10., 20., 30., 40., 50., 60., 100., 110. Y 120. DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014		
OBSERVACIONES		
SE SUSPENDEN INCORPORACIONES HASTA NUEVO AVISO		

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	
ÁREA:	COORDINACIÓN DE PROSPERA Y 65 Y +	
TITULAR:	C. VIVIANA DE LA ROSA RODRÍGUEZ	
NOMBRE DEL TRAMITE:	SOLICITUD DIRECTA POR GOBIERNO FEDERAL CON ASPIRANTE	
USUARIOS:	ADULTOS A PARTIR DE LOS 65 AÑOS Y MÁS	
COMPROBANTE A OBTENER:	FORMATO DE ACEPTACIÓN	
TIEMPO DE RESPUESTA:	DE 4 A 6 MESES UNA VEZ ELABORADA LA ENCUESTA	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	NO HAY VIGENCIA SE VUELVE A REALIZAR LA ENCUESTA SOLO NO SALDRÍA SI FUESE PENSIONADO	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NINGUNO	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	NINGUNO	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	DELEGACIÓN DE LA SEDESOL	
DOMICILIO:	JOSÉ MA IGLESIAS 202, CENTRO, 42000 PACHUCA DE SOTO, HGO.	
HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 A 15:00 HRS.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	(771)7132875- 7130166- 7135021	
CORREO ELECTRÓNICO:	www.sedesol.gob.mx	
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Mayores a 65 años.	SI O NO	SI O NO
Pagos menores de \$1,092.00 mensuales para pensionados y jubilados		
Acta de nacimiento.	SI	SI
CURP Y COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	SI
Credencial de elector vigente o INAPAM.	SI	SI
FUNDAMENTO JURIDICO		
ESTE DERECHO ES UNA GARANTÍA CONSTITUCIONAL Y ESTÁ FUNDADO EN LOS ARTÍCULOS 31°, 32°, 38 Y 39° DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 43° Y 77° DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SEGUNDO TRANSITORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 Y EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.		
OBSERVACIONES		
SE SUSPENDEN INCORPORACIONES HASTA NUEVO AVISO		